Con fundamento en los artículo 59 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, , en respuesta a su oficio no. 203G10001/238/2016 recibido el 30 de mayo del año en curso, y con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de información pública número de folio 00014/COMECYT/IP/2016 de fecha 25 de mayo del año en curso, recibida a través del Sistema de Acceso la Información Mexiquense (SAIMEX), presento a continuación la respuesta a la solicitud de referencia.

4 77 7 7 7 7 7	) F 1 14 . CONTECTE C 1. 11F . 1 1
1. El nombre de cada uno de los Fideicomisos.	a) Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de México.
	b) Fondo para la Investigación Científica y
0. F. / ~	Desarrollo Tecnológico del Estado de México.
2. En qué años se crearon.	a) En 2004 el Fondo Mixto CONACYT- Gobierno
	del Estado de México.
	http://www.conacyt.mx/index.php/fondos-
	<u>mixtos-constituidos/item/estado-de-mexico</u>
	b) En 2007 el Fondo para la Investigación
	Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado
	de México.
3. El objetivo, finalidad o propósito	a) El objeto del Fondo Mixto CONACYT- Gobierno
para los que se crearon.	del Estado de México es administrar el
	patrimonio del Fideicomiso para que se destine
	a fomentar y otorgar apoyos a la investigación
	científica y desarrollo tecnológico de interés
	para el Estado de México.
	b) El objeto del Fondo para la Investigación
	Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado
	de México es administrar los recursos del
	patrimonio del fideicomiso para que se
	destinen a programas, proyectos, obras y
	acciones de fomento y apoyo a la investigación
	científica y al desarrollo tecnológico e
	innovación, la formación de recursos humanos,
	y la difusión y divulgación de la ciencia y la
	tecnología en el Estado de México.
4. Los instrumentos jurídicos, por	El Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de
los cuales se crearon, así como	México:
las modificaciones	a) Convenio de Colaboración.
correspondientes, que consten	(CONVENIO.FOMIX 28.07.04)*
por escrito, ya que en la página	Contrato de Fideicomiso Público de
del IPOMEX del COMECYT no se	Administración e Inversión.
encuentran publicados.	(CONTRATO DE FIDEICOMISO FOMIX) *
	b) Tercer convenio modificatorio
	(TERCER CONVENIO MODIFICATORIO FOMIX)*
	*Co an ovan do aumontos en Como eta DDE
	*Se anexan documentos en formato PDF.
	Fondo para la Investigación Científica y

Desarrollo Tecnológico del Estado de México: a) Contrato de Fideicomiso. (CONTRATO AL FIDEICOMISO 10.09.07)\* b) Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso. (Conv. Modificatorio)\* c) Addenda al Contrato de Fideicomiso. (Addenda al contrato)\* \*Se anexa documentos en formato PDF. 5. La naturaleza de los recursos a) Del Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del con los que se operan los Estado de México, son recursos Federales y Fideicomisos, es decir si son Estatales. estatales, federales o bien si http://www.conacyt.mx/index.php/fondos-yreciben recursos de organismos, apovos/fondos-mixtos instituciones, fideicomisos carácter públicos o privados. b) Del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México son recursos Estatales. 6. Todas las actas de sesión de cada a) En el año 2015 se han llevado a cabo 4 sesiones (2 ordinarias y 2 extraordinarias\*); y en 2016, uno de los fideicomisos, toda vez a pesar información 1 sesión ordinaria del Fondo Mixto CONACYTaue considerada como pública, no se Gobierno del Estado de México. encuentra dentro de la fracción ( Acta 1° SE FOMIX 2015, Acta 2da Extraord 2015, respectiva, en la página de Acta 1° SO FOMIX 2015 y Acta 2da Ordinaria transparencia de COMECYT. 2015)\* \*Se anexa carpeta con 4 actas en formato PDF. b) En el año 2015 se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias, y en 2016, 1 sesión ordinaria del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México son 3 Actas de Sesiones\*. \*Se anexa carpeta con 2 actas en formato PDF. (El acta de la segunda sesión ordinara está pendiente de firmas) ( Primera Sesion Ordinaria 2015 y Primera Sesion Ordinaria 2016)\* Del Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado 7. Las convocatorias emitidas en el de México, en el 2015 se publicó1 convocatoria marco de los fideicomisos. a) La fecha de emisión. b) Que personas jurídico colectivas http://www.conacyt.mx/index.php/elo físicas participaron. conacyt/convocatorias-y-resultadosc) Cuantos proyectos se evaluaron. conacyt/convocatorias-fondos-mixtosd) Cuantos proyectos no fueron contituidos/convocatorias-fondos-mixtosaprobados. constituidos-estado-dee) Los nombres de los proyectos mexico/convocatorias-abiertas-fondosque fueron aprobados. mixtos-constituidos-estado-de-mexico/2015f) Los nombres de las personas 01-10

a) 18 de agosto de 2015.

físicas o jurídico colectivas resultaron sujetos de apoyo o

- beneficiarios.
- g) Los montos de los apoyos otorgados a los beneficiarios o sujetos de apoyo para el desarrollo de los proyectos
- h) Los instrumentos jurídicos suscritos con los sujetos de apoyo o beneficiarios, por medio de los cuales se formalizó el otorgamiento de los recursos económicos aprobados.
- i) En caso de que se hayan cancelado proyectos o bien el otorgamiento de los apoyos o recursos económicos, proporcionar el nombre de los sujetos de apoyo beneficiarios a los que se les haya cancelado el apoyo, así como por las razones por las que se determinó dicha cancelación y quién (es) aprobaron o autorizaron la misma.
- http://www.conacyt.mx/index.php/elconacyt/convocatorias-y-resultadosconacyt/convocatorias-fondos-mixtoscontituidos/convocatorias-fondos-mixtosconstituidos-estado-demexico/convocatorias-abiertas-fondosmixtos-constituidos-estado-de-mexico/2015-01-10
- b) En la convocatoria 2015 participo el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
- c) En la convocatoria2015,Uno.
- d) En la convocatoria2015,Uno.
  http://www.conacyt.mx/index.php/elconacyt/convocatorias-y-resultadosconacyt/convocatorias-fondos-mixtoscontituidos/convocatorias-fondos-mixtosconstituidos-estado-demexico/convocatorias-abiertas-fondosmixtos-constituidos-estado-de-mexico/201501-10/11245-resultados-121/file
- e) En el año 2015 con respecto a los incisos "f", "g", "h", e"i", no hay información al respecto.
- f) En el año 2016 no se han publicado convocatorias

Del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México: durante el año 2015 y 2016 no hay información al respecto.

Con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.18 del Reglamento de la Ley, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en susarchivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información nocomprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; noestarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.